

MINISTERIO DE **SALUD PÚBLICA**

SUBSECRETARÍA NACIONAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS



EL
GOBIERNO
DE TODOS

INFORME TÉCNICO

*Atenciones Ambulatorias Plan de Contingencia
"Feriado 10 de agosto – Primer Grito de Independencia"
Del 09 al 11 de agosto del 2019*



GOBIERNO
DE LA REPÚBLICA
DEL ECUADOR

ÍNDICE DE CONTENIDO

Contenido

1. ANTECEDENTES.....	1
2. ALCANCE.....	1
3. OBJETIVO.....	2
4. ATENCIONES EN SALUD.....	2
4.1. ATENCIONES POR GÉNERO A NIVEL NACIONAL.....	2
4.2. POR GRUPO ETARIO A NIVEL NACIONAL.....	4
4.3. CONSOLIDADO NACIONAL 10 DE AGOSTO DEL 2019 MSP.....	5
5. ATENCIONES POR PRE-HOSPITALARIA.....	5
5.1. ATENCIÓN PRE-HOSPITALARIA POR TIPO DE EVENTO.....	6
6. CONCLUSIONES.....	8
7. RECOMENDACIONES.....	8

1. ANTECEDENTES.

Con el Decreto Ejecutivo No. 858, la presidencia de la República emitió la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica del Servicio Público y al Código del Trabajo, en ella se establece el calendario de feriados nacionales; de descanso obligatorio, para el período 2016 – 2020. En el artículo 1 del decreto 858 señala: En el sector público, son días de descanso para el calendario del año 2019, el viernes 09, sábado 10 y domingo 11 de agosto, por festividades del Primer Grito de Independencia.

Para el cumplimiento adecuado la ley de feriados dispone: "Durante los días de descanso obligatorio, se deberá garantizar la provisión de servicios públicos básicos de agua potable, energía eléctrica, salud, bomberos, aeropuertos, terminales aéreas, terrestres, marítimos, fluviales y servicios bancarios. en los cuales las máximas autoridades deberán organizar a su talento humano".

Con este antecedente el Ministerio de Salud Pública ha preparado el Plan de Contingencia "10 de agosto – Primer Grito de Independencia, 2019"; canalizando las acciones médicas de respuesta que puedan requerirse ante cualquier tipo de evento, que se suscite en los diferentes sitios turísticos, espacios recreacionales, balnearios, carreteras, poblaciones, playas, etc., a través del Modelo de Atención Integral de Salud, garantizando de esta forma el derecho a la atención médica de todos los ciudadanos.

Para la implementación del plan se contó con el apoyo de 20.367 profesionales en horarios rotativos en 199 establecimientos de salud fijos las 24 horas.

2. ALCANCE.

Todas las entidades operativas desconcentradas Direcciones Distritales, Hospitales Básicos, Hospitales Generales, Hospitales de Especialidad, así como del Servicio de Atención de Salud Móvil. Estas ejecutaron acciones el 09 - 10 y 11 de agosto del 2019 durante el feriado del 10 de agosto – Primer Grito de Independencia.

3. OBJETIVO.

Informar el total de atenciones médicas realizadas en los establecimientos de salud y del servicio de atención de salud móvil del Ministerio de Salud Pública por el feriado nacional.

4. ATENCIONES EN SALUD.

Enfocados en precautelar la integridad física y en salud de la ciudadanía el Ministerio de Salud Pública atendió a 53.880 personas en las 9 zonas del país. 23.574 del sexo masculino y 30.306 de sexo femenino. Además, registró el fallecimiento de 15 personas de sexo masculino y 10 personas de sexo femenino.

INFORMACIÓN ATENCIONES PRESTADAS POR PERSONAL DE SALUD DURANTE EL FERIADO

4.1. ATENCIONES POR GÉNERO A NIVEL NACIONAL.

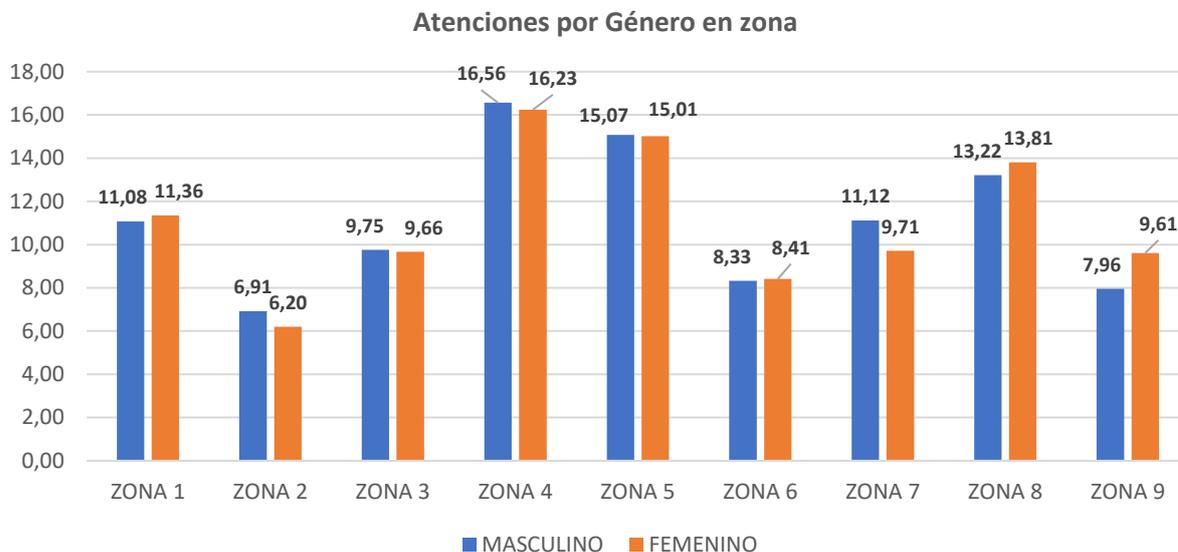
Tabla 1. Atenciones en salud por género a nivel Nacional.

	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
ZONA 1	2.611	3.442	6.053
ZONA 2	1.630	1.878	3.508
ZONA 3	2.299	2.929	5.228
ZONA 4	3.904	4.920	8.824
ZONA 5	3.552	4.550	8.102
ZONA 6	1.964	2.548	4.512
ZONA 7	2.622	2.942	5.564
ZONA 8	3.116	4.184	7.300
ZONA 9	1.876	2.913	4.789
TOTAL GENERAL	23.574	30.306	53.880
PORCENTAJE	43,75%	56,25%	100%

Fuente: Coordinaciones Zonales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Elaborado: Sala de Situación MSP

Figura 1. Atenciones por género y por zonas.

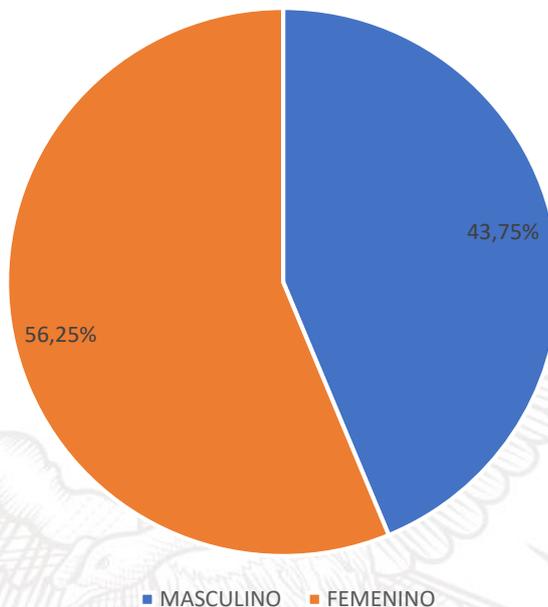


Fuente: Coordinaciones Zonales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Elaborado: Sala de Situación MSP

Figura 2. Atenciones en salud por género a nivel Nacional.

Porcentaje de atenciones por Género



Fuente: Coordinaciones Zonales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Elaborado: Sala de Situación MSP

4.2. POR GRUPO ETARIO A NIVEL NACIONAL.

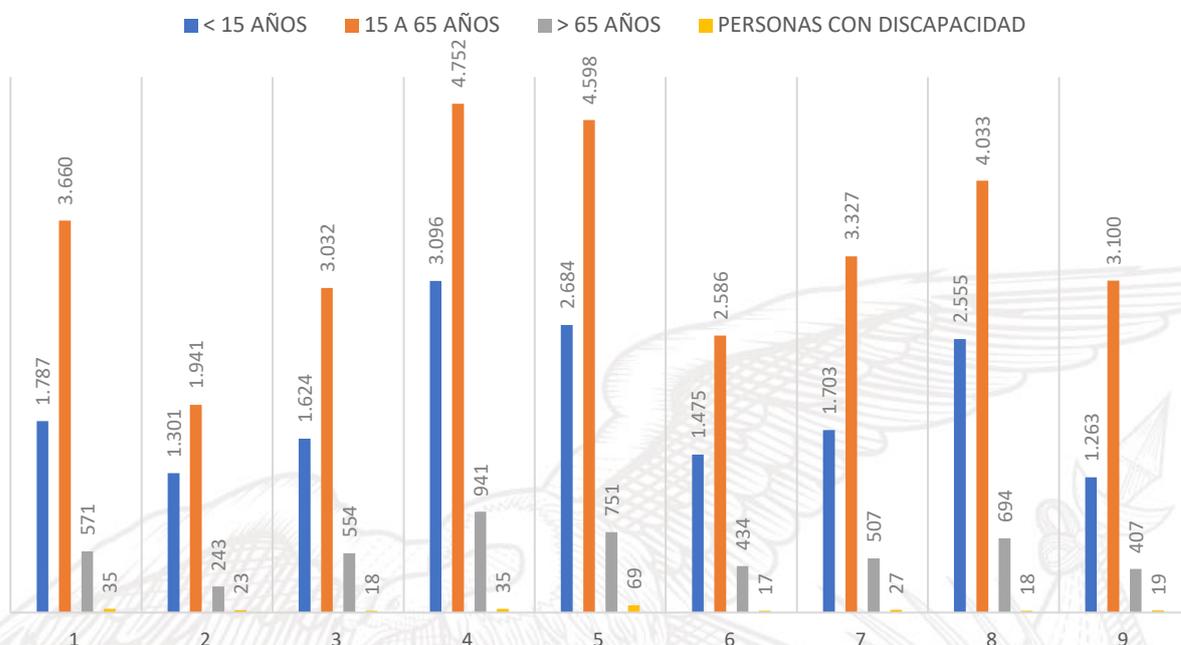
Tabla 2. Atenciones en salud por grupo etario.

ZONA	GRUPOS ETARIOS			PERSONAS CON DISCAPACIDAD	TOTAL
	< 15 AÑOS	15 A 65 AÑOS	> 65 AÑOS		
ZONA 1	1.787	3.660	571	35	6.053
ZONA 2	1.301	1.941	243	23	3.508
ZONA 3	1.624	3.032	554	18	5.228
ZONA 4	3.096	4.752	941	35	8.824
ZONA 5	2.684	4.598	751	69	8.102
ZONA 6	1.475	2.586	434	17	4.512
ZONA 7	1.703	3.327	507	27	5.564
ZONA 8	2.555	4.033	694	18	7.300
ZONA 9	1.263	3.100	407	19	4.789
TOTAL	17.488	31.029	5.102	261	53.880

Fuente: Coordinaciones Zonales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Elaborado: Sala de Situación MSP

Figura 3. Atenciones en salud por grupo etario a nivel Nacional.



Fuente: Coordinaciones Zonales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Elaborado: Sala de Situación MSP

4.3. CONSOLIDADO NACIONAL 10 DE AGOSTO DEL 2019 MSP.

Tabla 3. Atenciones en salud por causa de Morbilidad / Síntomas / Causas Externas según grupo prioritario.

Nº	CAUSA DE MORBILIDAD / SÍNTOMAS / CAUSAS EXTERNAS	< 15 AÑOS	15 A 65 AÑOS	> 65 AÑOS	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	TOTAL ATENCIONES
ZONA 1	Enf. Cardio Vascular	43	1.079	803	36	1.961
ZONA 2	Enf. Neurológicas	140	867	232	21	1.260
ZONA 3	Enf. Sistema Respiratorio	7.285	4.738	989	58	13.070
ZONA 4	Enf. Gastro Intestinal	3.451	4.395	662	33	8.541
ZONA 5	Enf. Gineco-Obstétricas	170	5.798	42	04	6.014
ZONA 6	Trauma	1.013	2.946	314	09	4.282
ZONA 7	Intoxicaciones	95	281	40	00	416
ZONA 8	Quemaduras	65	112	49	00	226
ZONA 9	Otros	5.226	10.813	1.971	100	18.110
TOTAL DE ATENCIONES		17.488	31.029	5.102	261	53.880

Fuente: Coordinaciones Zonales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Elaborado: Sala de Situación MSP

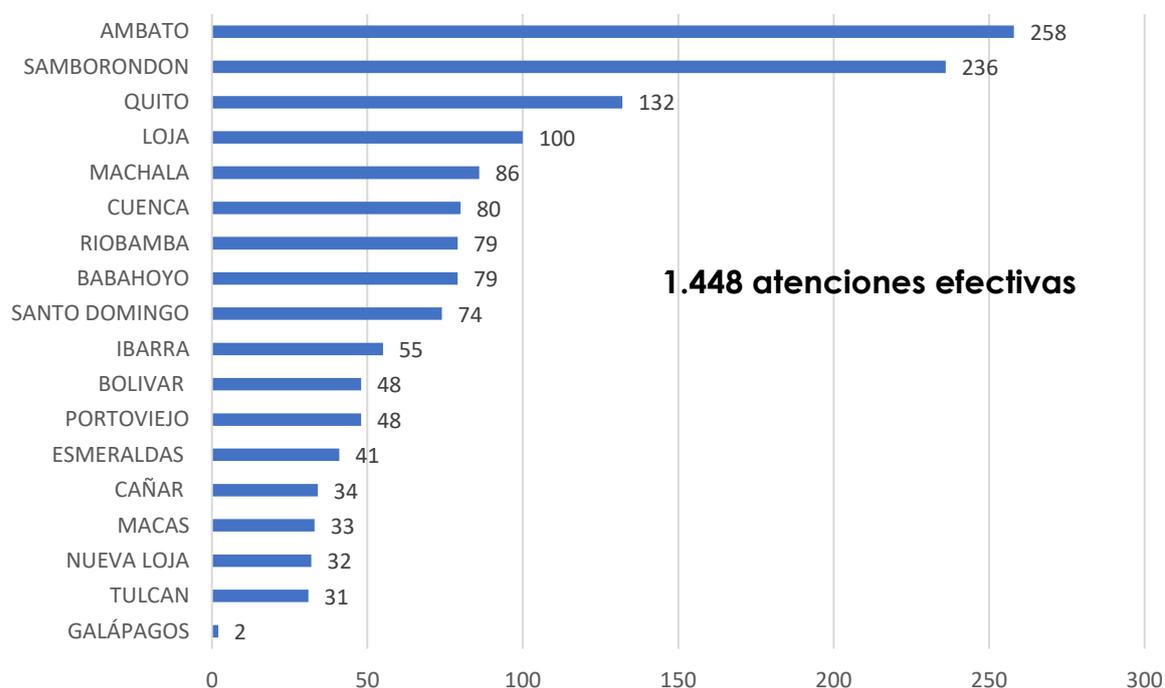
5. ATENCIONES POR PRE-HOSPITALARIA.

Tabla 4. Atenciones registradas por Pre-hospitalaria a nivel nacional.

CENTROS ECU 911	COBERTURA	NÚMERO DE ATENCIONES EFECTIVAS MSP
PORTOVIEJO	MANABÍ	48
GALÁPAGOS	GALÁPAGOS	2
AUSTRO	CAÑAR	34
	AZUAY	80
TULCAN	CARCHI	31
ESMERALDAS	ESMERALDAS	41
MACAS	MORONA SANTIAGO	33
SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	74
BABAHOYO	BOLÍVAR	48
	LOS RÍOS	79
IBARRA	IMBABURA	55
NUEVA LOJA	SUCUMBÍOS	32
LOJA	LOJA ZAMORA CHINCHIPE	100
MACHALA	EL ORO	86
RIOBAMBA	CHIMBORAZO	79
SAMBORONDON	GUAYAS SANTA ELENA	236
QUITO	PICHINCHA	132
	NAPO	
	ORELLANA	
AMBATO	COTOPAXI	258
	PASTAZA	
	TUNGURAHUA	
TOTAL DE ATENCIONES		1.448

Fuente: Dirección Nacional de Atención Pre-hospitalaria y Unidades Móviles.

Figura 4. Atenciones efectivas pre-hospitalarias por MSP.



Fuente: Dirección Nacional de Atención Pre-hospitalaria y Unidades Móviles.

Elaborado: Sala de Situación MSP

5.1. ATENCIÓN PRE-HOSPITALARIA POR TIPO DE EVENTO.

Tabla 5. Atenciones por pre-hospitalaria por tipo de evento.

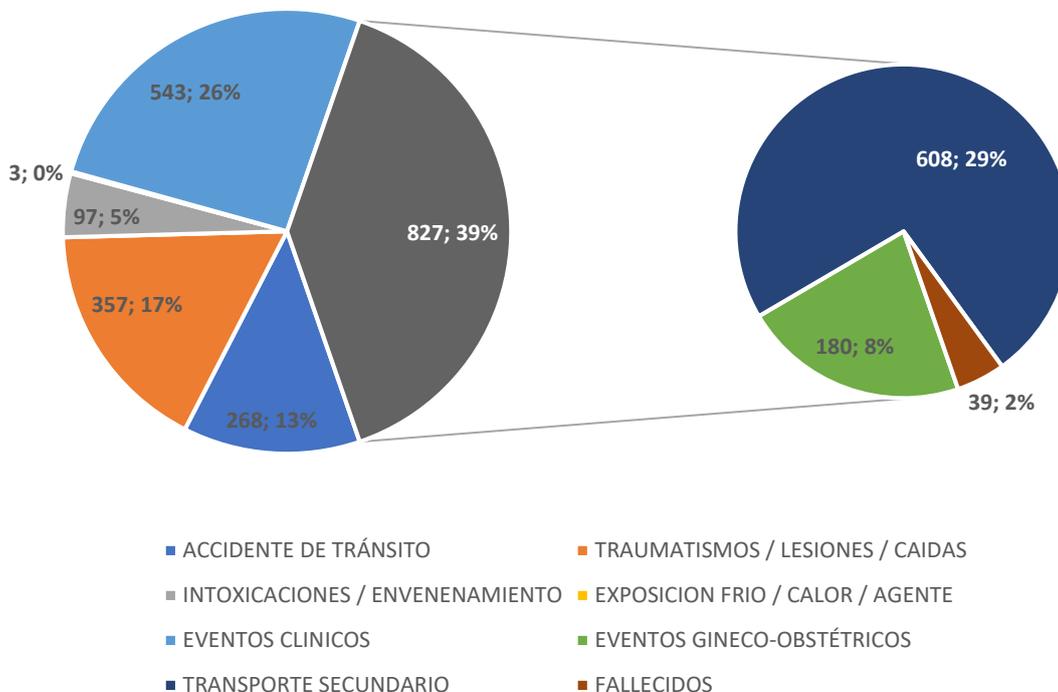
Tipo de Eventos	Total Atenciones
ACCIDENTE DE TRÁNSITO	268
TRAUMATISMOS / LESIONES / CAIDAS	357
INTOXICACIONES / ENVENENAMIENTO	97
EXPOSICION FRIO / CALOR / AGENTE	3
EVENTOS CLINICOS	543
EVENTOS GINECO-OBSTÉTRICOS	180
TRANSPORTE SECUNDARIO	608
FALLECIDOS	39

Fuente: Dirección Nacional de Atención Pre-hospitalaria y Unidades Móviles.

Elaborado: Sala de Situación MSP

Figura 5. Atenciones pre-hospitalarias por tipo de evento.

2.056 Atenciones realizadas por tipo de evento



Fuente: Dirección Nacional de Atención Pre-hospitalaria y Unidades Móviles.

Elaborado: Sala de Situación MSP.

*** La diferencia entre las atenciones efectivas realizadas por el MSP y las despachadas por el ECU 911 se debe a las atenciones suspendidas (clave 8) y al transporte secundario.**

6. CONCLUSIONES.

- En el feriado se registró un total de 53.880 personas, siendo la Coordinación Zonal 4 donde se brindó mayor atención.

7. RECOMENDACIONES.

- Considerar la información proporcionada para la continua actualización de los planes de contingencia en los establecimientos de salud de las zonas que mayor número de atenciones ambulatorias registran durante este feriado.
- Registrar y analizar la información proporcionada para la efectiva toma de decisiones en las entidades operativas desconcentradas Direcciones Distritales, Hospitales Básicos, Hospitales Generales, Hospitales de Especialidad y Especializados.

	Nombres de responsables	Firmas de Responsabilidad
Elaboración:	Javier Revelo Sala de Situación	
Revisión:	Mgs. Shirley Marisol Granda Giler Directora Nacional de Gestión de Riesgos (Subrogante)	
Aprobación:		